

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional **No. IMOVEQROO/LPN/003/2024** relativa a la **contratación del Servicio de Limpieza**, por lo que se levanta la siguiente:

## ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:18 horas del día 28 de febrero de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos y el licitante participante, cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto, presidido por la Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivo del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, quien fue designada para tal efecto por la Mtra. Lina Ixchel Bernal Pinto, Directora de Administración, Finanzas y Archivo del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, la Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivo, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **María Edith Rivera Bonilla.**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física del sobre que contiene la propuestas técnica y económica de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si las empresas antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.

Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica:

[http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/empresas/empresa\\_inhabilitado.php](http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/empresas/empresa_inhabilitado.php) se hizo constar que la página web presentaba un problema técnico en el redireccionamiento por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado por lo cual no se pudo acceder.

Por lo que con posterioridad se verificara que la empresa participante no se encuentre inhabilitada por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases, en este acto se procede a la recepción de la propuesta del licitante:

- **María Edith Rivera Bonilla.**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura del sobre de la propuesta técnica presentada, verificando que cumpliera con lo dispuesto en las bases de licitación.

Es aceptada la propuesta técnica del licitante, para su revisión y análisis detallado:

- **María Edith Rivera Bonilla.**

Posteriormente se abrió el sobre de la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.

Es aceptada la propuesta económica del licitante, para su revisión y análisis detallado, misma que se detalla a continuación:

**María Edith Rivera Bonilla;** presentó y por ende se recepciona cheque de garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$49,617.00** (Son: Cuarenta y nueve mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) con el cheque cruzado del Banco **Grupo Financiero Scotiabank** número 188 y la propuesta económica por un importe total anual de la proposición de **\$992,340.00** (Son: novecientos noventa y dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) con IVA al 8% y 16% incluido.

Cotiza la partida: Única.

Acto seguido los servidores públicos, proceden a rubricar la propuesta técnica y económica recibida.

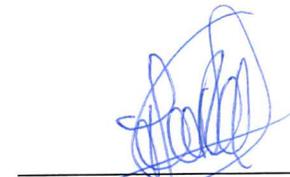
En uso de la voz la **Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis**, Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivo, hace del conocimiento de los presentes que el Fallo correspondiente a la presente licitación, será el día **29 de febrero del 2024**, a las **14:00** horas, en la sala de juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:32 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad el presente documento quienes intervinieron:

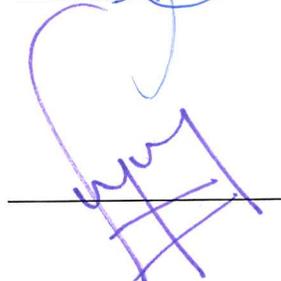
**Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**

**Firmas**

**Lic. Candelaria del Rosario Ríos Villacis**  
Subdirectora de Administración y Coordinación de Archivo, en representación de la Directora de Administración, Finanzas y Archivo con fundamento en la fracción XXV del artículo 29 del Estatuto Orgánico del Instituto de Movilidad y de conformidad al Memorándum No. IMOVEQROO/DAF/753/2022.



**Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



**C. Briseydi del Carmen Hernández García**  
En representación del Director de Asuntos de Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con el oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/248/2023.



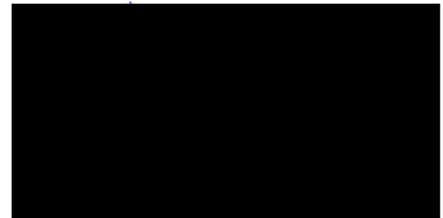
Por la Secretaría de la Contraloría

Oficio de Invitación  
No. IMOVEQROO/DAF/056/2024

No Asistió

Licitante

C. María Edith Rivera Bonilla



Eliminado: Un renglón. Fundamento 121, 126 fracción III, 127, 133 y 137 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 32, 33, 95 y 96 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y, Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos como firma del licitante, validado por el Comité de Transparencia del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en su Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 15 de abril de 2024

**Nota:** Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/003/2024, de fecha 28 de febrero de 2024.